



Deportistas olímpicos fueron condecorados

La Asamblea Nacional otorgó ayer una condecoración a deportistas ecuatorianos que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río 2016. (I)

7 PROVINCIAS DEL PAÍS PARTICIPAN

200 atletas adaptados compiten

Desde el martes se disputan los juegos paranales en la capital azuaya.



Las disciplinas que entraron en competencia son atletismo, goalball, natación y tenis de mesa. Los Juegos culminarán el domingo.

CORTESÍA COE

Redacción Fanático

deportes@telegrafo.com.ec
Cuenca

Por primera vez en el deporte ecuatoriano se disputan los Juegos Nacionales de Deporte Adaptado, que iniciaron el martes con la inauguración en el coliseo Jorge Calvache del Complejo Bolivariano de Cuenca. El azuayo Darwin Castro fue el encargado de prender el 'Fuego de la Amistad'.

Y además, el atleta que estuvo en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro tomó el juramento. Junto a él estarán más de 200 deportistas en la primera edición de este certamen. Las disciplinas que entrarán en competencia serán atletismo, goalball, natación y tenis de mesa, que se disputarán hasta el próximo sábado en algunos escenarios de la

ciudad azuaya. El evento acogerá a deportistas con discapacidad física, visual, intelectual, auditiva y de lenguaje.

"Es un placer estar en mi tierra, estoy desde la semana anterior aquí", comentó Castro.

"No ha sido fácil organizar este certamen; gracias al trabajo en equipo que nos permite estar en Cuenca con los primeros Juegos Paranales. Ahora somos siete provincias, pero tengo la esperanza de que para el siguiente certamen seamos más", explicó Byron López, presidente del Comité Paralímpico Ecuatoriano.

En las primeras pruebas de la jornada, Sixto Moreta y Darwin Castro, junto a sus guías, ganaron la medalla de oro en 5000 metros T12 (campo visual menor de cinco grados), y T11 (ninguna percepción de la luz en los dos ojos), respectivamente. (I)

PICHINCHA LIDERA EL MEDALLERO GENERAL

Guayas domina el ciclismo en los Juegos de Menores

Redacción Fanático

Guayaquil

500 metros detenidos en varones.

También se corrió la prueba de 30 kilómetros por equipos contrarreloj y mañana se compete en la modalidad de ruta 60 kilómetros.

De las cuatro categorías que se compitieron, los guayasenses se impusieron en tres. Pichincha obtuvo la medalla de oro restante.

En la prueba de 200 metros lanzado damas, el primer lugar fue para Daniela Huacón, de Guayas, segunda fue Damaris Ponce, de Pi-

En la avenida Pumapungo, ubicada en el sur de Cuenca, se cumplió ayer la tercera jornada en ciclismo de ruta dentro de los Juegos Deportivos Nacionales de Menores. El equipo de Guayas mantiene su hegemonía. Las modalidades que se corrieron fueron 200 metros lanzados,



AVISO A LA COMUNIDAD

SCC No. BIDIII-FERUM-CNELGY-FC-001
FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA • ECUADOR
Nombre del Programa: PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR
REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN
Préstamo No. PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable -MEER- ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Programa PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría. Los servicios de consultoría tienen por objeto la "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA SERGIO TORAL 2". Cuyo presupuesto referencial es de US\$ 95.303.44 más IVA. El plazo máximo de ejecución de los servicios de consultoría es de ciento cincuenta (150) días. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios requeridos. Los consultores serán seleccionados conforme al método Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350- 9 y podrán participar en el proceso de selección todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras deberán presentar su expresión de interés en base a lo requerido en los Términos de Referencia que se encuentran publicados en la página web www.cnelep.gov.ec con el Código N° BIDIII-FERUM-CNELGY-FC-001. El oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación, pagará a CNELEP, el valor de US\$ 761.94 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos. Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación (APCA), o realizar un subcontrato con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta convocatoria, durante horas hábiles de lunes a viernes de 08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00 en las oficinas de CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil o a los correos electrónicos: guillermo.fior@cnelep.gov.ec y nory.tomala@cnelep.gov.ec. Adicionalmente la información del proceso estará disponible en el sitio web www.cnelep.gov.ec, a partir del día Jueves 08 de Diciembre del presente. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.

Las expresiones de interés deberán presentarse, por escrito, en sobre cerrado, hasta el 21 de diciembre de 2016, a las 11H30 en la dirección que se indica a continuación:

Lugar: EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL.
Dirigida a: Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador.
Dirección: Cda. La Garzota, Sector 3, Mz. 47, primer piso, Compras Públicas Guayaquil-Ecuador.
Teléfonos: (04) 3801900

Atentamente

CNELEP - Unidad de Negocio Guayaquil



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL Y URBANO MARGINAL DEL ECUADOR III
• PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/KI-EC

BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-006 "CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE: SITIO PIRIHUÑA, SECTOR PALMALES DE ESTERO MEDINA, SITIO LOS CEREZOS, SITIO EL ESTERO Y EL TORO, Y BARRIO 30 DE SEPTIEMBRE DE LOS CANTONES SANTA ROSA, ARENILLAS, Y HUAQUILLAS"

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL Y URBANO MARGINAL DEL ECUADOR III, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el costo del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE: SITIO PIRIHUÑA, SECTOR PALMALES DE ESTERO MEDINA, SITIO LOS CEREZOS, SITIO EL ESTERO Y EL TORO, Y BARRIO 30 DE SEPTIEMBRE DE LOS CANTONES SANTA ROSA, ARENILLAS, Y HUAQUILLAS (BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-006).

2. CNELEP Unidad de Negocio El Oro invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE: SITIO PIRIHUÑA, SECTOR PALMALES DE ESTERO MEDINA, SITIO LOS CEREZOS, SITIO EL ESTERO Y EL TORO, Y BARRIO 30 DE SEPTIEMBRE DE LOS CANTONES SANTA ROSA, ARENILLAS, Y HUAQUILLAS, BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-006, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de US\$ 204.049.52 (doscientos cuatro mil cuarenta y nueve con 52/100 Dólares) sin IVA y su plazo máximo de construcción es de ochenta (80) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financieros por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNELEP Unidad de Negocio El Oro, a través de los correos electrónicos: marlene.capa@cnelep.gov.ec - nathaly.lopez@cnelep.gov.ec - belkiss.espinosa@cnelep.gov.ec y obtener los documentos de licitación en la Jefatura de Adquisiciones de lunes a viernes en horarios de 8H00 a 12H30 y 14H00 a 16H00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cnelep.gov.ec y www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de CNELEP Unidad de Negocio El Oro.

5. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNELEP el valor de US\$761.94 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

6. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso.

7. Las ofertas se recibirán hasta las 12H00 del 06 de enero de 2017 en sobre cerrado en la Secretaría de la Administración de CNELEP, Unidad de Negocio El Oro, ubicada en las calles Arizaga 1810 y Santa Rosa (esquina), primer piso alto, en la ciudad de Machala, teléfonos 07 - 2930500 ext. 102 - 103 - 104. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir. El lugar que determine el Comité de Evaluación de este proceso, Unidad de Negocio El Oro, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 13H00 del 06 de enero de 2017.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente

tanto en damas como en varones;
300 metros detenidos en mujeres y

chinchá, y tercera se ubicó Donie
Samaniego, de Galápagos. (I)